

## La relación fecundidad-trabajo femenino

Marisa González González\*

### Introducción

El objetivo de este artículo es analizar la relación que entre la fecundidad y el empleo femenino se ha dado en México en los últimos años, y cuestionar la existencia de una relación directa e inversa entre ambos fenómenos.

En las políticas de población mundiales, se ha enfatizado con frecuencia que es necesario fomentar que las mujeres de los países menos desarrollados se incorporen al mercado de trabajo, de manera que esto, junto con otras prácticas, permita reducir los niveles de la fecundidad y por lo tanto del crecimiento poblacional. Esto se sostiene debido a que la experiencia de los países desarrollados parece responder a ese patrón. No obstante, en el tercer mundo la investigación muestra resultados disímiles.

En este trabajo cuestionamos la existencia de una relación directa entre fecundidad y empleo femenino ya que el comportamiento de los grupos sociales respecto a uno u otro pasa por una serie de fenómenos intermedios. A ello se han abocado diversos estudios que utilizan una metodología avanzada y nuevos desarrollos teóricos, obteniendo importantes resultados.

Dentro de los desarrollos teóricos que pueden ayudar a despejar algunas interrogantes en la relación fecundidad y trabajo se encuentra el concepto de *género*, que al señalar la diferencia socialmente construida entre el papel de la mujer y el del hombre permite comprender mejor esta relación.

---

\* Integrante del proyecto "Integración México-Estados Unidos-Canadá y su impacto en la escolaridad y el mercado de trabajo femenino, caso México", coordinado por Ma. Luisa González Marín, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc.), UNAM.

## La categoría de género

En la investigación social, no fue sino hasta hace relativamente poco tiempo que se intentó desarrollar un enfoque que considerara la diferencia social a partir de la diferencia biológica entre el hombre y la mujer, diferencia que las teorías sobre la desigualdad social pasaban por alto.

Con el surgimiento de los movimientos feministas de este siglo se incorporó en el medio académico la diferencia sexual como categoría analítica, con el objetivo de asentar que el mundo y el pensamiento social se habían estructurado desde el punto de vista masculino, es decir, bajo un orden falocéntrico.

Aún cuando la categoría de género no se refiere solamente al estudio de la mujer, surge cuando se comienza a investigar la situación de ésta. Diversas han sido las ópticas pero en general se han encontrado algunos consensos que es necesario señalar.

Un autor que ha estudiado los consensos entre las diferentes corrientes es Alejandro Cervantes,<sup>1</sup> el cual considera que existen básicamente tres aspectos coincidentes.

El primer punto de acuerdo es el reconocimiento de que las mujeres comparten una situación opresiva en la sociedad por el sólo hecho de pertenecer a su sexo y que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida, aunque sus formas y mecanismos varían respecto a la particular esfera social: estatal, institucional, laboral, educativa, doméstica, afectiva y sexual.

El segundo consenso es que “las desigualdades sociales entre el hombre y la mujer no están biológicamente determinadas sino socialmente construidas”.<sup>2</sup> Se reconoce que el hombre y la mujer tienen diferencias biológicas notorias, sin embargo, es en el proceso de la socialización que se le atribuyen a ambos valores diferentes, confinando, como menciona Mar-

1 Considera el término consenso “no como un producto terminado sino algo en infatigable desarrollo y transformación... un proceso en devenir que ocurre en y es, a la vez, producto de fricciones, divergencias, debates, oposiciones, confrontaciones y conflictos”, es decir, “es un conjunto articulado de ideas mínimas sobre las cuales es posible discutir”. Cervantes, Alejandro. “Entretejando consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. XI, núm. 31, 1993.

2 *Ibid.*, p. 244.

cela Lagarde, a la mujer en la sexualidad concebida como naturaleza, frente al despliegue social atribuido al hombre.<sup>3</sup> En este reconocimiento se cuestiona nuevamente la supremacía de lo biológico sobre lo social, ya que las características biológicas que jerarquizan y distribuyen el poder (edad, sexo, raza, fenotipo, etc.) sólo son un recurso ideológico para construir y justificar la desigualdad.<sup>4</sup>

El tercer consenso se refiere a que si bien las mujeres comparten una condición de opresión por el hecho de vivir en una sociedad patriarcal hay diferencias entre ellas, ya que sus manifestaciones y simbolismos varían al pertenecer a una clase social distinta.<sup>5</sup>

Este aspecto es substancial porque remite a la existencia de distintos niveles de análisis de lo social, reconociendo que no todas las mujeres perciben de la misma manera su condición y que existen otras formas de desigualdad.

...los diversos sistemas de diferenciación social, como la clase, el género, la etnicidad, la raza, la generación, tienen un efecto de mediación en la conformación del vínculo que el individuo establece con la sociedad: tanto la acción como el constreñimiento social, pasan por, o mejor aún, son ejercidos a través del tamiz de la articulación de estos sistemas de diferenciación.<sup>6</sup>

## ¿Cómo se manifiesta la desigualdad de género en la fecundidad y el empleo?

No todas, pero la mayoría de las sociedades han definido que la actividad económica sea básicamente realizada por los hombres y que las mujeres se dediquen a los quehaceres del hogar, al cuidado de los hijos y del marido (aún cuando haya mujeres

3 Cervantes, *op. cit.*, p. 244.

4 *Ibid.*

5 El autor entiende por clase social “la manera como la sociedad jerarquiza la producción y distribución de la riqueza. La clase social determina el abanico de opciones en el que los individuos ejercen sus voluntades y construyen sus proyectos de vida, pero también el actuar de los individuos crea y recrea las estructuras de opciones y su inserción en la producción y distribución de la riqueza”, *op. cit.*, p. 246.

6 *Ibid.*, p. 247.

y hombres que no cumplan con ese patrón). En la Encuesta Nacional de Valores en Planificación Familiar de 1995, el 62% de la población entrevistada sostiene que la mujer debe hacerse cargo de la limpieza de hogar y el 52% que debe encargarse del cuidado de los hijos, mientras que sólo 2%, para ambos casos opinó que el hombre debía hacerlo.<sup>7</sup>

Asimismo, cuando ellas se incorporan al mercado laboral, se ha encontrado que regularmente tienen un índice salarial menor respecto a los hombres, hasta en los países más avanzados en igualdad genérica. También existe un asedio sexual y hay mayores requisitos relativos a su condición biológica: les piden examen de no gravidez e incluso de no matrimonio; las mujeres ocupan puestos más adecuados a los valores socialmente atribuidos a ellas como servicios domésticos, secretarías, cocineras, maestras, enfermeras, etcétera.

En términos de la reproducción, se le ha conferido a la mujer el papel más importante en la reproducción biológica y social a través de la maternidad, y por lo tanto su ámbito de desarrollo es el hogar. El cuidado de los niños, del marido y los quehaceres del hogar deben realizarlas generalmente las mujeres, ya sea por un salario o sin él.<sup>8</sup>

La diferencia tan marcada entre hombres y mujeres se encuentra también en el control de la natalidad. Las mujeres generalmente son las encargadas de la anticoncepción, por eso los efectos colaterales de los métodos anticonceptivos recaen sobre su salud, aunado a los problemas propios de su aparato reproductor, como el tan común cáncer.

Patricia Castro menciona que en la última encuesta sobre la dinámica demográfica, los métodos anticonceptivos masculinos o donde el hombre debe intervenir directamente, sólo representan el 11.7% del total de los métodos usados en México,<sup>9</sup> aún cuando los hombres de todos los estratos ejercen su sexualidad con distintas parejas en mayor medida que las mujeres.

7 Tuirán, Rodolfo. "Cambios y arraigos tradicionales", en *Demos*, 1995.

8 Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, Colección posgrado, 8, 1993.

9 Castro, Patricia. "El varón y la práctica de la anticoncepción", en *Demos*, 1995.

Sin embargo, la anticoncepción tiene también su parte positiva, pues ha posibilitado para las mujeres una mayor independencia de su fertilidad, así como elegir el número de hijos que desean tener, lo cual ha ayudado a la disminución de su fecundidad.

En México hemos vivido un cambio muy importante en los niveles de la fecundidad. De una tasa global de fecundidad de 7.5 hijos por mujer en 1968 pasamos a una de 3.24 en 1991. En este cambio mucho ha tenido que ver el Estado con sus políticas poblacionales, que bajo el argumento de que menos hijos permitirán vivir mejor, fomenta la planificación familiar; sólo que en vez de mejorar las condiciones de vida éstas han empeorado.

Además, los responsables de hacer las políticas de población, generalmente del sexo masculino, no han tomado en cuenta la opinión de las mujeres y sin embargo es sobre ellas que se dirigen la mayoría de estas políticas. Es notorio en este sentido la escasa valoración a la opinión de la mujer, pues se preocupan más por las metas definidas tecnocráticamente que por su salud, su desarrollo personal o por mejorar su nivel de vida en general, y prueba de ello es la política neoliberal de ajuste en educación, salud y otros indicadores de bienestar social.

### Relación fecundidad-trabajo femenino

En algunos estudios<sup>10</sup> se argumenta en favor de la existencia de una relación inversa y directa entre trabajo femenino y fecundidad, sin embargo, se ha cuestionado por otros investigadores la existencia "en todo momento", posición que sostienen, por ejemplo, Brígida García y Orlandina de Oliveira.

En una revisión bibliográfica,<sup>11</sup> realizada por estas autoras, se menciona que en los estudios realizados antes de los años ochenta, aún cuando en las políticas demográficas se manifes-

10 Véase el *Plan de Acción para la Población Mundial*, 1974. *Plan de Acción*, de 1994, de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, 1994.

11 García, Brígida y Orlandina de Oliveira. *Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos*, en Memoria de la Reunión Sobre Avances y Perspectivas de la Investigación Social en Planificación Familiar en México, México, Secretaría de Salud, 1988.

taba que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo permitiría reducir la fecundidad en los países del tercer mundo, algunas investigaciones no demostraban esta aseveración, pues la variedad presentada en los niveles de la fecundidad y la participación económica femenina se debía a la gran diversidad económica, social y cultural de los países en desarrollo.

En las investigaciones empíricas de esos años se encontró que las ocupaciones desempeñadas lejos de casa, asalariadas, no agrícolas, no familiares y "modernas", eran donde había una menor fecundidad, sin embargo, manifiestan las autoras, esas mujeres tenían también la más alta escolaridad, eran de zonas urbanas, por estar más comprometidas con una carrera profesional; su baja fecundidad se debía más a la incompatibilidad con su empleo, a la conjunción de esos elementos. Probablemente surgió un cambio de mentalidad: la realización personal no se conseguía exclusivamente a través de la maternidad.

En los años ochenta comienza la realización de análisis más elaborados, debido principalmente al cúmulo de estudios, al desarrollo de modelos estadísticos más sofisticados, a datos comparables y al avance teórico en la materia. De esta manera, aislando el efecto que otras variables pudieran tener, se pretendió encontrar el impacto del empleo en la fecundidad<sup>12</sup> y viceversa.

Naciones Unidas, por ejemplo, en 1987 hace un estudio incluyendo variables sociodemográficas (como la duración, edad y permanencia del primer matrimonio) y macro sociales (como nivel de desarrollo, posición social de la mujer y naturaleza de los programas de planificación familiar), considerando que tanto la fecundidad como el empleo varían según algunas características estructurales de los países.

Entre los resultados encontrados en este estudio, se observó, para el conjunto de países del tercer mundo, que no había diferencias importantes de la fecundidad entre las mujeres que trabajan respecto a quienes no trabajan; en conclusión, el tipo de actividad laboral desarrollada influye, pero no el hecho mismo de la incorporación al mercado de trabajo. Las mujeres ocupadas en actividades profesionales o técnicas y en los sectores más modernos de la economía, presentaban menor fecundidad que la registrada en el empleo agrícola o en el desempleo.

---

<sup>12</sup> *Ibid.*

Este hallazgo, sin embargo, tampoco es general, puesto que se da sólo en los países más desarrollados de Asia, América Latina y el Caribe pero no en África; no hay universalidad, las formas y costumbres algunas veces pesan más que el desarrollo económico.<sup>13</sup>

Las autoras consideran que aún cuando se avanza en encontrar la dirección entre ambos procesos (fecundidad y trabajo) la relación es indirecta, y por eso es necesario pasar por ciertos filtros antes de influir una en la otra; concluyen afirmando: es una relación mutua, secuencial y compleja, condicionada por múltiples factores, cambiante en el desarrollo histórico y distinta de acuerdo a los rasgos socioeconómicos, demográficos y culturales de las poblaciones analizadas; por ello es indispensable avanzar en esquemas teóricos que incluyan diversos niveles de análisis, así como combinar los trabajos transversales con los longitudinales.<sup>14</sup>

### Los estudios de género

Para García y de Oliveira, algunos de los estudios de frontera referidos a la relación fecundidad-trabajo se centran en la posición social de la mujer frente al hombre y su impacto sobre el cambio demográfico.

Las investigaciones de este tipo, principalmente las de Oppenheim Manson, parten de la siguiente idea: la mujeres que logran independizarse en sus decisiones frente a los hombres, generalmente prefieren tener pocos hijos. Esta autonomía, podía lograrse mediante la incorporación al mercado de trabajo, sin embargo, se ha encontrado que la mujer al trabajar no necesariamente tiene autonomía y poder para lograr cambios en su conducta reproductiva. No existe necesariamente relación directa entre empleo femenino e independencia respecto al hombre, por lo tanto para conocer el grado de autonomía en sus decisiones, es necesario introducir en el análisis elementos culturales.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*

Donde persiste más fuertemente el “patriarcado”, hay una mayor tendencia a tener elevados niveles de fecundidad, por razones del beneficio que obtiene el hombre del trabajo de las mujeres y de los niños. A su vez, la dependencia económica de la mujer hace que vea a los hijos como su seguro contra riesgo de viudez o abandono o la valoración de la maternidad como fuente de legitimidad, seguridad y satisfacción.<sup>16</sup>

Se ha comprobado también que el trabajo femenino después de la unión depende en muchas ocasiones de la decisión del hombre. Más adelante se podrá observar cómo la mujer antes de casarse trabaja en una gran parte de los casos, sin embargo al unirse dejan de hacerlo principalmente por la prohibición del marido.<sup>17</sup>

Otras posturas han avanzado también al vincular la desigualdad de género con la desigualdad de clase. En los apartados siguientes podremos ver este tipo de relación.

### Investigaciones recientes

Para los años noventa, estudios realizados en México han avanzado en términos teóricos y metodológicos y sus resultados enriquecen el conocimiento de la relación entre fecundidad y trabajo. Consideran diversos eventos en la vida de la mujer combinando análisis transversales y longitudinales para ver el efecto que tiene un fenómeno y otro.

Mier y Terán y García y de Oliveira, utilizan la información de las encuestas de fecundidad de 1976, 1982 y 1987<sup>18</sup> y obtienen información sobre número de hijos, edad del hijo más pequeño, participación económica de las mujeres unidas y otras variables relevantes sobre el tema, pero no llegan a las mismas conclusiones.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Welti, Carlos y Leonor Paz. *trabajo y comportamiento reproductivo de las mujeres residentes en el área metropolitana de Puebla, México, con especial referencia a las mujeres pobres*, mimeo, s/f.

<sup>18</sup> Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) de 1976, Encuesta Nacional Demográfica (END) de 1982 y Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (Enfes) de 1987.

La primera autora considera que hay una influencia determinante sobre el descenso de la fecundidad por la incorporación de la mujer al trabajo. Para ella, las generaciones de la transición de la fecundidad —es decir, aquellas que comenzaron a tener familias más pequeñas—, son también las que se incorporaron en mayor medida al mercado de trabajo. Al disminuir el número de hijos, generalmente se reduce también el periodo dedicado a concebirlos, posibilitando con eso la incorporación de las mujeres al trabajo.<sup>19</sup>

García y de Oliveira, utilizando las mismas fuentes, cuestionan la posible influencia de la baja fecundidad sobre el incremento de la participación económica de las mujeres unidas. Ellas encontraron que, debido a los aumentos tan importantes de 1976 a 1987 en el trabajo extradoméstico de las mujeres de 20 a 34 años, entre quienes se ha observado el menor descenso de la fecundidad, es que no es posible señalar una influencia directa entre la baja fecundidad y el aumento en la participación económica, además porque creció notablemente la incorporación de mujeres con uno o dos hijos chicos.<sup>20</sup>

Los resultados arrojados por otro estudio, realizado por Carlos Welti y Leonor Paz, nos permite cuestionar una influencia determinista entre trabajo y fecundidad al analizar diferentes estatus socioeconómicos. Welti y Paz llevaron a cabo una encuesta sobre Historia Ocupacional de la Mujer e Historia Reproductiva en el área metropolitana de la Ciudad de Puebla, la cual contiene información estadística complementada con entrevistas a profundidad sobre los valores, normas culturales y aspectos económicos que pesan en las decisiones de trabajo y reproducción. Además, en el análisis utilizan dos categorías de estatus socioeconómico: las mujeres pobres y de estatus medio o alto, basándose principalmente en la información sobre la ocupación tanto del marido como de las mujeres entrevistadas.

En esta encuesta se encontró que generalmente las mujeres que trabajaron antes de casarse o unirse por primera vez,

<sup>19</sup> Mier y Terán, Marta. “The implications of Mexico’s fertility decline for women’s participation in the labor force”, en Guzmán, José Miguel *et al.* (editores), *The fertility transition in Latin America*, Londres, Oxford University Press, 1994.

<sup>20</sup> García, Brígida y Orlandina de Oliveira. *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México, 1994.

posponen la edad al matrimonio y eso probablemente tenga un efecto sobre los niveles de la fecundidad. Sin embargo, no es igual de evidente el trabajo en el intervalo entre la unión y el nacimiento del primer hijo, pues no hay diferencias en la duración de ese intervalo por trabajar o no, sobre todo en el caso de las mujeres pobres, ellas interpretan el trabajo como medio para sobrevivir existan o no hijos.<sup>21</sup> Situación diferente para las mujeres de mayor estatus, ellas no trabajan para su sobrevivencia, sino por otras razones, entre las cuales está el desarrollo personal.

### Niveles de análisis en la relación trabajo–fecundidad

Distingo tres niveles de análisis que nos permiten comprender las particularidades en la relación fecundidad–trabajo. Por una parte está el nivel estructural, es decir, el contexto económico–político–social donde viven las poblaciones, en segundo lugar, el estatus socioeconómico al que pertenecen los individuos y finalmente a nivel micro, la etapa en la cual se encuentran las mujeres dentro de su ciclo de vida.

#### *Contexto económico y grupos sociales*

A finales de los años setenta y principio de los ochenta, México vivió un periodo de auge económico debido al alza de los precios del petróleo. Esto facilitó la incorporación femenina al trabajo en algunos sectores.

García y de Oliveira mencionan que en 1982 se puede constatar una relación negativa entre fecundidad y empleo para la población femenina total de 15 a 49 años. Sin embargo, por sectores sociales hay diferencias que es importante anotar. Las mujeres de los sectores medios con uno o dos hijos, tenían igual presencia en el mercado de trabajo que las sin hijos, sólo las que tenían tres o más, se caracterizaban por menor actividad económica. Entre las mujeres de los sectores manuales no

21 Muchas lo hacen en contra de su voluntad, según lo declarado en las entrevistas a profundidad. Welti y Paz, *op. cit.*

asalariados existía igual propensión a trabajar tuvieran o no hijos. Para las mujeres de los sectores manuales asalariados los hijos eran un factor mucho más limitante en comparación con los otros sectores.<sup>22</sup>

Para 1987 la recesión económica afectó la incorporación femenina al trabajo de manera importante. La propensión a trabajar de las mujeres de los sectores medios y manuales no asalariados se reduce significativamente, sin embargo los sectores manuales asalariados aumentaron notablemente su incorporación. La existencia de estos cambios se debe, en el caso de las primeras, a que la baja demanda de profesionistas, técnicos y oficinistas durante la recesión pudo haber afectado en mayor medida a las mujeres con hijos; para el segundo grupo, debido a su heterogeneidad es difícil conocer la razón. Pero lo sucedido en los sectores manuales asalariados llama la atención, porque en la época de auge la presencia de hijos era un factor limitante para el trabajo extradoméstico de las mujeres, sin embargo, la crisis económica parece haber afectado más a este grupo social, porque independientemente del número de hijos las mujeres se lanzaron al mercado de trabajo.<sup>23</sup>

Por lo anterior, las autoras concluyen: más que encontrar una relación directa entre fecundidad y trabajo femenino, debe explicarse cómo la presencia de los hijos es la que lleva a las mujeres a poner en marcha estrategias generadoras de ingreso, del cuidado de ellos y de las tareas domésticas, al mismo tiempo.<sup>24</sup>

#### *Estatus socioeconómico*

En su estudio Welti y Paz encuentran también que la influencia del estatus socioeconómico sobre los niveles de participación laboral y de fecundidad es notorio. Las mujeres de la ciudad de Puebla con estatus medio o alto tienen mayores tasas de participación que las pobres, sin embargo las tasas se reducen para las primeras cuando tienen hijos pequeños, esto no sucede con

22 García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994, *op. cit.*

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*

las mujeres pobres, sus tasas de participación no parecen ser afectadas por el hecho de tener hijos.<sup>25</sup>

En los hogares de las mujeres pobres, debido a que el trabajo de los esposos puede ser inestable o de bajos ingresos, la sobrevivencia de la familia depende en gran medida del trabajo de ellas e incluso de los hijos. El cuidado de éstos no es una limitación porque aún cuando no tienen acceso a las guarderías recurren a familiares o a vecinos.<sup>26</sup>

Las mujeres pobres generalmente se incorporan a labores que impiden su desarrollo personal, desde muy pequeñas trabajan en actividades como el servicio doméstico con jornadas de prácticamente todo el día, que les impiden estudiar. Quizá por esa razón, aún cuando entran jóvenes a trabajar, una proporción importante se sigue uniendo a edades tempranas y otras tienen hijos desde la adolescencia.<sup>27</sup>

Estas circunstancias son muy diferentes para las mujeres con mayores posibilidades económicas, se incorporan por distintas razones al empleo, el cual generalmente es mejor remunerado o con mayor satisfacción personal, además pueden también pagar el cuidado de los hijos, etc. Por otra parte tienen, en promedio, menor número de hijos y se casan a edades mayores.

Otra notable diferencia entre las mujeres de distintos estatus se da cuando tienen más de tres hijos: de las mujeres pobres una de cada cinco trabaja, mientras que sólo una de cada diez de las mujeres de mayor estatus tienen empleo remunerado.

### *Ciclo de vida*

En otro nivel de análisis es importante distinguir dos situaciones particulares en la vida de las mujeres, ya que dentro de la estructura genérica, como son ellas las encargadas de las labores domésticas, su inserción en el mercado de trabajo tiene relación con su estatus marital y el estado en el que se encuen-

25 Welti y Paz. *op. cit.*

26 Situación que se percibe desde la familia de origen. Welti y Paz, *op. cit.*

27 *Ibid.*

tra su formación familiar. En el primer caso, es evidente en los datos estadísticos, que las mujeres que en mayor medida participan en la actividad económica, son las separadas y divorciadas. Aún así, tomando como referencia un periodo de varios años se encuentra que el crecimiento de la participación económica se da en mayor proporción entre las mujeres unidas maritalmente.<sup>28</sup>

En el caso de la etapa en que se encuentra la formación familiar de la mujer, podemos distinguir su participación económica en tres momentos: a) antes de la primera unión marital o consensual, b) entre la unión y el nacimiento del primer hijo y c) el trabajo posterior al inicio de la formación familiar.

Mier y Terán, al analizar el periodo de 1976 a 1987, concluyó: no hay cambios significativos en los niveles de participación de las mujeres que trabajaron antes del matrimonio —55% en 1987—<sup>29</sup> en la incorporación por primera vez en periodos posteriores a la formación familiar (situación no muy usual, aún cuando los hijos estén en edades de asistir a la escuela) y en la proporción de mujeres que nunca ha trabajado (que para 1987 era la tercera parte), por tal motivo señala que el incremento en la participación laboral femenina, expresado en el momento de la última encuesta, se debe a la continuidad en la fuerza de trabajo y al reingreso frecuente de mujeres con historia laboral.<sup>30</sup>

### • Trabajo antes de la primera unión

Respecto al trabajo femenino antes de la unión, se ha encontrado que es muy frecuente en nuestro país y, al menos en la ciudad de Puebla, las tasas de participación son similares entre estratos diferentes socioeconómicos.<sup>31</sup> Posteriormente, una vez unidas marital o consensualmente, sus tasas se reducen considerablemente, pero son las mujeres pobres las que dejan de

28 Mier y Terán. *Op. cit.*

29 *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (Enfes), 1987.

30 Mier y Terán. *Op. cit.*

31 Véase Mier y Terán. *Op. cit.* Welti y Paz, *op. cit.*

trabajar en mayor medida. Este abandono es también frecuente a nivel nacional según lo encontrado por Mier y Terán.

Las mujeres de la ciudad de Puebla que desempeñan alguna ocupación profesional, técnica, como profesoras, secretarias o trabajadoras en servicios son las que continúan trabajando en mayor proporción después de casarse. En el estatus bajo las mujeres que trabajaban como sirvientas o artesanas dejaron de trabajar más que las secretarias, profesoras o trabajadoras en servicios personales. Esto, se debe a que los primeros son empleos más seguros con una serie de prestaciones que posibilita su conservación.

La razón más importante expuesta por las mujeres de Puebla por haber dejado de trabajar, es en la mitad de los casos, porque el marido no se lo permitió, sobre todo entre las pobres,<sup>32</sup> aunque algunas de ellas debido a la insatisfacción con su trabajo ven el matrimonio como una salida, como la posibilidad de dejar de trabajar en algo que les desagrada. El 26% declaró que por los hijos dejaba de trabajar o porque para eso se habían casado para ya no trabajar.<sup>33</sup>

- Trabajo en el intervalo entre la unión y el nacimiento del primer hijo

Independientemente del estatus socioeconómico, las mujeres que trabajaron entre la unión y el nacimiento del primer hijo, siempre tienen un promedio menor que las que no. Sin embargo, existe una diferencia importante por estatus entre las jóvenes, pues para las de menores recursos, no parece tener un gran efecto el hecho de que trabajen en este intervalo, se esperaría que la fecundidad se redujera como sucede con las de estatus medio y alto, y es entre las jóvenes donde se da el descenso más importante.

Analizando lo ocurrido con el empleo después de la unión, se observa que las mujeres que trabajaron antes de tener su primer hijo representan una proporción mayor en el sector de

<sup>32</sup> 54.3% contra 36% para las de estatus medio y alto. Welti y Paz, *op. cit.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

mayores ingresos; el lapso transcurrido entre la unión y el nacimiento del primer hijo no es muy diferente entre quienes trabajan y quienes no tienen empleo. Este hecho es más notorio entre las mujeres pobres, en las cuales no hay ninguna diferencia en la duración promedio del intervalo si trabajan o no. En todo caso el efecto es indirecto a través del aumento en la edad al unirse.<sup>34</sup>

- Trabajo en etapas posteriores al inicio de la formación familiar

Para conocer cómo se relaciona la fecundidad y el empleo en etapas posteriores al inicio de la formación familiar, se pueden comparar dos poblaciones distintas, por una parte a las mujeres cuyo hijo más joven tiene entre 0 y 4 años y, por otra, cuando el hijo menor tiene 5 ó más años.<sup>35</sup> La distinción plantea que en ausencia de otra persona responsable de cuidar a los hijos pequeños —totalmente dependientes—, es necesaria la presencia de la persona a quien socialmente se le ha atribuido esa tarea: la madre. Por otro lado, cuando el hijo más pequeño entra a la escuela, la mujer puede disponer de más tiempo y podrá trabajar.<sup>36</sup> Esta diferenciación es desde mi punto de vista tajante pero muestra situaciones interesantes.

En términos generales las mujeres con hijos pequeños son las que menos participan en la fuerza de trabajo, sin embargo, su participación ha aumentado e incluso —según encontró Mier y Terán— el aumento en la participación económica encuentra más a las mujeres con hijos pequeños respecto a las que tienen el menor de 5 o más años. Este hecho, desde mi punto de vista, es relevante porque cuestiona el efecto inhibitorio de los hijos sobre el trabajo extradoméstico de sus madres.

Al analizar las tasas de participación por grupos de edad, se observa una situación interesante. Entre las mujeres cuyo hijo menor tiene 5 o más años son las jóvenes quienes partici-

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Para Mier y Terán, la mayoría de las mujeres cuyo hijo menor tiene 5 años o más ya completaron su familia, es decir, ya no tendrán más hijos.

<sup>36</sup> Mier y Terán. *Op. cit.*

pan más, mientras que entre las mujeres con hijos pequeños son las de edad avanzada las más participativas. Según la autora, esto se explica porque las mujeres jóvenes con hijos de mayor edad, son generalmente de baja fecundidad, con altos niveles de escolaridad y viven en ciudades, por lo cual pueden incorporarse fácilmente al mercado de trabajo. En el segundo caso, las mujeres grandes con hijos pequeños tienen generalmente alta fecundidad y aunque su carga doméstica es mayor cuentan con la ayuda de los hijos más grandes, por eso pueden salir a trabajar.<sup>37</sup> La situación de estas mujeres muestra la complejidad de la relación entre fecundidad y empleo femenino.

### Conclusiones

Los resultados arrojados por estudios recientes, permiten cuestionar la existencia de una relación directa entre la fecundidad y el empleo femenino, al menos en México. Como esta relación es *indirecta*, se deben analizar una serie de circunstancias que se entrelazan y afectan el comportamiento de las mujeres de forma variada. Hay evidencias que demuestran cómo el estatus socioeconómico y los valores culturales son vitales para comprender la dinámica de esta relación.

Páginas más arriba se mencionó que en algunos momentos se ha encontrado una relación inversa entre fecundidad y empleo femenino. Sin embargo, al analizar esos resultados entre los diferentes grupos sociales que componen a la población activa, es posible distinguir comportamientos distintos, reflejados tanto en el número de hijos como en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Por ejemplo, en 1982, las mujeres de los sectores medios generalmente tenían mayor participación económica y menos hijos, sin embargo, esto no muestra una relación directa, porque eran mujeres con mejores condiciones de vida, un nivel educativo profesional o subprofesional que ayuda a posponer la edad a la unión y reduce la posibilidad de tener muchos hijos; también permitían (al menos en ese entonces) tener un buen empleo con una satisfacción personal diferente a la de la maternidad.

<sup>37</sup> *Ibid.*

Esta circunstancia es muy distinta a la de la mujer de escasos recursos, con baja participación económica y mayor número de hijos que, probablemente, sólo en el mejor de los casos, terminó la educación básica, no tiene posibilidades de conseguir un trabajo satisfactorio y quizá prefirió casarse lo más pronto para mejorar su situación, así mismo al no tener la suficiente información anticonceptiva se embaraza con más frecuencia. Estos son sólo dos casos dentro de una variedad poco estudiada, pero que cuestiona una relación directa entre fecundidad e incorporación de las mujeres al trabajo.

Asimismo, al analizar los valores culturales vemos cómo pesa la influencia de los hombres del hogar en las decisiones femeninas. Muchos maridos impiden a las mujeres salir de la esfera privada, de manera que se dediquen a él y a sus hijos exclusivamente, en algunos casos el hablar de anticoncepción está prohibido, en otros se utilizan métodos pero con escasa información y dirigidos sólo a las mujeres. Hay casos en los cuales las mujeres han podido establecer una relación más o menos igualitaria con su pareja y así han ganado independencia en sus decisiones. Esto, como ya se mencionó, son ejemplos de la diversidad cultural, dejando claro que no existe una relación directa o al menos no en todos los casos.

En resumen, no se puede estudiar la relación entre fecundidad y trabajo femenino en poblaciones heterogéneas sin distinguir los grupos sociales. Estos se pueden construir metodológicamente utilizando diversos criterios, entre otros, la ocupación principal del jefe del hogar, nivel de ingresos familiar o individual, tipo y clase de familia, lugar de residencia, nivel de escolaridad de los miembros de la familia, número de hijos y edad, así como valores y normas culturales acerca de la sexualidad, la maternidad, la anticoncepción y la mujer misma.

Para analizar dicha relación es necesario recurrir a los desarrollos teóricos relacionados con el tema. En especial, quisiera mencionar al concepto de *género*, que si bien está en proceso de maduración, aporta elementos para responder a algunas preguntas; desde mi punto de vista, la relación fecundidad-trabajo femenino tiene que ver directamente con la relación hombre-mujer. La forma como las familias y/o las parejas resuelven la vinculación trabajo extradoméstico de la mujer y cuidado de los hijos, debe ser estudiado, utilizando la categoría de *género*.

Finalmente, no podemos dejar de lado la importancia del nivel estructural, es decir, la situación económica y social que vive o ha vivido el país. En México, la participación económica en épocas de auge ha sido diferente respecto a lo ocurrido en épocas de crisis, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. Es decir, existen acentuadas diferencias entre la política económica anterior a la recesión de principios de los ochenta, y la neoliberal con sus devastadores efectos.

Mucho ha cambiado el empleo, en algunos lugares se prefiere el trabajo de las mujeres y esto trae como consecuencia transformaciones individuales y familiares, sobre todo cuando el empleo es escaso. Habrá que ver cómo se ha transformado la relación fecundidad-trabajo femenino a partir de diciembre de 1994.